

TÉRMINOS DE REFERENCIA SERVICIO DE REGISTRO FOTOGRÁFICO, COBERTURA EN VIDEO Y LEVANTAMIENTO DE TESTIMONIOS

I. ANTECEDENTES

Acción contra el Hambre es una organización humanitaria internacional, neutral e independiente que lucha contra las causas y los efectos del hambre. Salvamos la vida de niños y niñas desnutridos. Garantizamos acceso a agua segura, alimentos, formación y cuidados básicos de salud. Trabajamos también para liberar niños, mujeres y hombres de la amenaza del hambre.

En Perú, Acción contra el Hambre lidera la implementación del prototipo de interconexión comercial del proyecto "Acelerando cadenas de valor sostenible con innovación, acceso a mercados y financiamiento", con el apoyo financiero de Fundación "la Caixa" y su programa Work4Progress. En el marco de este proyecto, se organizará el Salón del Queso Peruano 2026, evento que busca visibilizar, conectar y posicionar a productores de las cadenas de valor apoyadas por la plataforma W4Progress de las de las regiones de Cusco y Amazonas en mercados locales y nacionales.

El evento se realizará del 21 al 24 de mayo de 2026 e incluirá actividades como la inauguración, rueda de negocios, cata y maridaje, demo de cocina y taller de tablas de queso, entre otras. Con el fin de documentar el evento y obtener materiales audiovisuales de calidad para comunicación institucional y difusión en medios digitales, se requiere el servicio de un profesional o empresa especializada en registro fotográfico, cobertura en video y producción de videos testimoniales.

II. OBJETIVO DEL SERVICIO

El servicio tiene como principal objetivo la documentación visual y audiovisual de alta calidad del Salón del Queso Peruano 2026, incluyendo la cobertura fotográfica y en video de las principales actividades del evento, así como la producción de videos testimoniales de los participantes, en formatos horizontal y vertical, para su uso en comunicación institucional, redes sociales y otros materiales de difusión.

III. ALCANCE DE LA CONTRATACIÓN

A. Ámbito y lugar de ejecución:

El servicio se realizará en el lugar de desarrollo del Salón del Queso Peruano 2026 (por confirmar), durante los 4 días del evento: del 21 al 24 de mayo de 2026.

B. Del registro fotográfico y cobertura en video:

- Cobertura fotográfica del stand de Acción contra el Hambre / Work4Progress y de las actividades principales del evento, con énfasis en: inauguración, rueda de negocios, cata y maridaje, demo de cocina y taller de tablas de queso.
- Cobertura en video de las mismas actividades, con criterios de calidad audiovisual adecuados para uso institucional y en plataformas digitales.
- Entrega de banco de fotografías editadas (selección de las mejores tomas, con edición básica de color y exposición).
- Entrega de material de video en bruto (RAW) y material editado según lo estipulado en los productos entregables.

C. Del video testimonio:

- Elaboración de un (1) video testimonio sobre la experiencia de productores y/o participantes en el Salón del Queso Peruano 2026.
- Formato horizontal, duración máxima de 3 minutos, con subtítulo y musicalización.
- Adaptación del mismo video a formato vertical, duración máxima de 1 minuto, con subtítulo y musicalización, optimizado para redes sociales.

D. De los entregables técnicos:

- Los videos deberán ser entregados en resolución mínima Full HD (1920x1080) para el formato horizontal y 1080x1920 para el formato vertical y se deberán incluir una versión limpia sin subtítulos y/o animaciones.
- Las fotografías deberán ser entregadas en formato JPG de alta resolución (mínimo 300 dpi para impresión y versiones comprimidas para web).
- Los archivos deberán entregarse organizados por actividad o día del evento.

IV. PERÍODO DE CONTRATACIÓN

El servicio comprende la cobertura durante los 4 días del evento (21 al 24 de mayo de 2026) y la postproducción de materiales, con entrega de productos finales en un plazo máximo de quince (15) días calendario posteriores al cierre del evento.

V. VALOR REFERENCIAL

El valor referencial del servicio, a todo costo, será evaluado según la propuesta económica presentada por el postulante.

VI. ACTIVIDADES

Preproducción:

- a) Reunión de coordinación con el equipo de Acción contra el Hambre para alineamiento sobre el plan de cobertura, actividades prioritarias, actores clave a registrar y guía de estilo visual.
- b) Presentación de propuesta de plan de cobertura fotográfica y de video para aprobación.
- c) Identificación de posibles personas a entrevistar para el video testimonio (en coordinación con el equipo de ACH).

Durante el evento (21 al 24 de mayo):

- d) Cobertura fotográfica de actividades clave en días estratégicos: inauguración, una cata y una demo de cocina, organizadas por Acción contra el Hambre.
- e) Cobertura en video de las actividades y toma de testimonios en campo (entrevistas a productores, participantes y/o representantes institucionales).

Postproducción:

- f) Selección y edición básica del banco fotográfico.
- g) Edición del video testimonio en formato horizontal (máx. 3 minutos) con subtítulo y musicalización.
- h) Adaptación del video testimonio a formato vertical (máx. 1 minuto) con subtítulo y musicalización.
- i) Entrega de todos los materiales según especificaciones técnicas acordadas.

VII. PRODUCTOS ENTREGABLES

Producto 1:

Plan de cobertura detallado (actividades a registrar, horarios y personas previamente coordinado con Acción contra el Hambre). Plazo máximo de entrega: antes del inicio del evento.

Producto 2:

Banco fotográfico editado, con selección de las mejores tomas de cada actividad principal del evento, organizadas por día y actividad, en formatos alta resolución y web. Plazo máximo de entrega: 10 días calendarios después del cierre del evento.

Producto 3:

Video testimonio en formato horizontal de máximo 3 minutos, con subtítulo y musicalización, listo para uso institucional y plataformas digitales. Plazo máximo de entrega: 15 días calendarios después del cierre del evento.

Producto 4:

Adaptación del video testimonio a formato vertical de máximo 1 minuto, con subtítulo y musicalización, optimizado para redes sociales. Plazo máximo de entrega: junto con el Producto 3.

VIII. OTRAS CONSIDERACIONES

- j) Acción contra el Hambre proporcionará la información logística del evento (lugar, horarios, actividades) y facilitará el acceso a las instalaciones y a los participantes para la toma de testimonios.
- k) El/la especialista o empresa deberá coordinar estrechamente con el equipo de comunicación de ACH durante todo el proceso.

- l) Los testimonios en video requerirán la firma de consentimiento informado de los participantes; el equipo de ACH brindará el modelo correspondiente.
- m) Todos los materiales producidos pasarán a ser propiedad de Acción contra el Hambre (ver sección XIII).
- n) El/la especialista deberá presentar previamente la propuesta de plan de cobertura para su validación.

IX. REQUISITOS

Experiencia:

- Fotógrafo/a, videógrafo/a o empresa con experiencia mínima de 2 años en cobertura de eventos institucionales, corporativos o de cooperación internacional.
- Experiencia comprobada en producción de videos testimoniales o documentales de corta duración.
- Conocimiento y manejo de técnicas de edición de video (subtitulado, musicalización, adaptación a múltiples formatos).
- Portafolio de trabajos previos (fotografía y/o video) que deberá adjuntarse a la propuesta.
- Experiencia en trabajo con organizaciones humanitarias, ONG o cooperación internacional será valorada.
- Alta sensibilidad sobre la realidad social, cultural y humanitaria de los contextos de trabajo.

De la propuesta económica:

- Debe ser formulada en soles.
- Debe incluir todos los costos asociados al servicio (personal, equipos, transporte, postproducción, entre otros).
- Incluir precio e IGV.

X. POSTULACIÓN

El anuncio y el procedimiento del proceso serán publicados en las páginas oficiales de Acción contra el Hambre. El proceso seguirá el siguiente cronograma:

N°	Detalle	Inicio	Fin
1	Postulación	20 de abril	27 de abril
2	Revisión de perfiles, propuesta y calificación documentaria	28 de abril	29 de abril
3	Entrevista y verificación metodológica	30 de abril	30 de abril
4	Publicación de ganadores	5 de mayo	----

XI. PAGO

Los pagos se realizarán con factura o recibo por honorarios y después de la validación del especialista técnico a cargo.

N°	Producto	Descripción	Plazo Máx. de Entrega	%
1	Entrega final	Entrega completa de banco fotográfico editado, video testimonio horizontal (máx. 3 min.) y adaptación vertical (máx. 1 min.), ambos con subtitulado y musicalización.	15 días post-evento	100%

XII. SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

Se recibirán la propuesta técnica y económica, portafolio, CV actualizado y Ficha RUC de los interesados al correo electrónico info@accioncontraelhambre.pe, indicando el asunto: SERVICIO FOTOGRÁFICO Y VIDEO – SQP 2026.

XIII. PROPIEDAD INTELECTUAL

El/la especialista o empresa realizadora no tendrá ningún título, patente u otros derechos de propiedad sobre ninguno de los materiales producidos en el marco de este servicio. Tales derechos pasarán a ser propiedad de Acción contra el Hambre.